| Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

universidad deleón

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de 27 de septiembre de 2017, por la que se convocan 15 Estancias de Colaboración en Servicios Universitarios: Bibliotecas, la Comisión que evaluó los méritos de los aspirantes a las 2 estancias en la Biblioteca del Campus de Ponferrada, acordó designar como titulares y suplentes para la realización de las estancias a los estudiantes que a continuación se relacionan:

Biblioteca Campus Ponferrada (horario de mañana):

Titular: Irene Laguno Baz

Suplente 1: María González Fernández Suplente 2: Estefanía González González

Biblioteca Campus Ponferrada (horario de tarde):

Titular: Aitana García Lanseros Suplente 1: María González Fernández Suplente 2: Estefanía González González

Los estudiantes seleccionados deberán presentarse el día 31 de octubre de 2017 en la Biblioteca del Campus de Ponferrada a las 11:00 horas.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

PLAZO: hasta las 14:00 horas del día 30 de octubre de 2017.

León, 25 de octubre de 2017 LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez